Asunción, 01 de octubre de 2018

U.O.C. Nº 2094/2018

Señores
WINNER S.R.L.
Teléf.: 021.370.468
Email: winner@winner.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Contratación Directa N° 32/2018 para la Adquisición de Equipos para la Agrupación de Bomberos - ID 351.742, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 822 de fecha 01 de octubre del corriente año.

En ese contexto, se ha adjudicado a las firmas WINNER S.R.L. por el monto total de G. 42.082.000 (Guaraníes cuarenta y dos millones ochenta y dos mil), correspondientes a los Ítems N° 1, 13 y 28 y EMPORIO FERRETERIA S.R.L. por el monto total de G. 13.103.200 (Guaraníes trece millones ciento tres mil doscientos), correspondientes a los Ítems N° 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 15 y 20. El monto total de la presente adjudicación asciende a la suma de G. 55.185.200 (Guaraníes cincuenta y cinco millones ciento ochenta y cinco mil doscientos).

Así también se ha Declarado Desierta la licitación, conforme al Artículo 30° DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA, de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", inciso *a) "que no se hubiera presentado oferta alguna"*, en los ítems **2** Linternas portátiles de mano; **3** Linternas ajustables a la ropa de protección; **4** Hacha de bombero; **9** Pinza de corte - Corta perno; **14** Guantes; **16** Pieza 8; **17** Roldanas o poleas de rescate, **18** Ascensor CROLL; **19** Cuerdas semiestaticas y dinamicas testadas (rollo 100 mts.); **21** Binoculares; **22** Mochila para camping; **24** Carpa de camping para 4 personas impermeables; **25** Bolsa de dormir; **26** Tabla espinal o camilla rígida y **27** Sistema de posicionamiento Global (GPS) e *inciso c)"que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante…"*, en el ítem **23** Equipo de protección para respiración autónomo.

En virtud a lo establecido en el Decreto 7434/11 "Por la cual se establecen ciertas reglamentaciones para los procesos sustanciados en la Dirección Jurídica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)", en su artículo 34, la formalización del contrato se efectuará luego de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de Resolución de Adjudicación en la oficina de este Departamento con la presencia del firmante (representante y/o propietario).

Para la firma de contrato, deberá presentar nota mediante al Departamento de la UOC los documentos (vigentes), "DOCUMENTOS A PRESENTAR PARA LA FIRMA DEL CONTRATO", del Pliego de Bases y Condiciones.

Así también, conforme establecido en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato, (Formulario N° 5) lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida al Jefe de Departamento.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

POLICIA NACIONAL PARAGUAY DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS Dpto. U.O.C.

C.P.N. IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario INTD.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Re: Notificación de Adjudicación y Resolución

1 mensaje

Eliana Ojeda <secretaria@winner.com.py> 1 de octubre de 2018, 15:44
Para: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>
CC: winner@winner.com.py

Buenas tardes

Acuso recibo, muchas gracias.

Saludos!

WINNER
Eliana Ojeda
Secretaría
Tel.: (+595 21) 372 214
Cel.: (+595 991) 700 916
Web: www.winner.com.py

El lun., 1 oct. 2018 a las 15:42, uoc policia (<uoc.policia@gmail.com>) escribió:

> Buenas tardes remito adjunto Nota UOC N° 2094/2018 Notificación de Adjudicación y Resolución de la Contratación Directa N° 32/2018 para la Adquisición de Equipos para la Agrupación de Bomberos - ID 351.742.
>
> Por favor remitir acuse de recibo, gracias..
>
> --
> *UOC Policia Nacional*
> *Telef. 021 442200*

Asunción, 01 de octubre de 2018

U.O.C. Nº 2095/2018

Señores
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.
Teléf.: 021.560.220/1/4
Email: emporio.ferre@gmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Contratación Directa N° 32/2018 para la Adquisición de Equipos para la Agrupación de Bomberos - ID 351.742, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 822 de fecha 01 de octubre del corriente año.

En ese contexto, se ha adjudicado a las firmas WINNER S.R.L. por el monto total de G. 42.082.000 (Guaraníes cuarenta y dos millones ochenta y dos mil), correspondientes a los Ítems N° 1, 13 y 28 y EMPORIO FERRETERIA S.R.L. por el monto total de G. 13.103.200 (Guaraníes trece millones ciento tres mil doscientos), correspondientes a los Ítems N° 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 15 y 20. El monto total de la presente adjudicación asciende a la suma de G. 55.185.200 (Guaraníes cincuenta y cinco millones ciento ochenta y cinco mil doscientos).

Así también se ha Declarado Desierta la licitación, conforme al Artículo 30° DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA, de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", inciso *a) "que no se hubiera presentado oferta alguna"*, en los ítems **2** Linternas portátiles de mano; **3** Linternas ajustables a la ropa de protección; **4** Hacha de bombero; **9** Pinza de corte - Corta perno; **14** Guantes; **16** Pieza 8; **17** Roldanas o poleas de rescate, **18** Ascensor CROLL; **19** Cuerdas semiestaticas y dinamicas testadas (rollo 100 mts.); **21** Binoculares; **22** Mochila para camping; **24** Carpa de camping para 4 personas impermeables; **25** Bolsa de dormir; **26** Tabla espinal o camilla rígida y **27** Sistema de posicionamiento Global (GPS) e *inciso c)"que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante…"*, en el ítem **23** Equipo de protección para respiración autónomo.

En virtud a lo establecido en el Decreto 7434/11 "Por la cual se establecen ciertas reglamentaciones para los procesos sustanciados en la Dirección Jurídica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)", en su artículo 34, la formalización del contrato se efectuará luego de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de Resolución de Adjudicación en la oficina de este Departamento con la presencia del firmante (representante y/o propietario).

Para la firma de contrato, deberá presentar nota mediante al Departamento de la UOC los documentos (vigentes), "DOCUMENTOS A PRESENTAR PARA LA FIRMA DEL CONTRATO", del Pliego de Bases y Condiciones.

Así también, conforme establecido en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato, (Formulario N° 5) lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida al Jefe de Departamento.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

POLICIA NACIONAL PARAGUAY DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS Dpto. U.O.C.

C.P.N. IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario INTD.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Re: Notificación de Adjudicación y Resolución

1 mensaje

Emporio SA <emporio.ferre@gmail.com> 1 de octubre de 2018, 16:07
Para: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Recibido 01/10/18
Axel Corvalán

El lun., 1 oct. 2018 a las 15:46, uoc policia (<uoc.policia@gmail.com>) escribió:

Buenas tardes remito adjunto Nota UOC N° 2095/2018 Notificación de Adjudicación y Resolución de la Contratación Directa N° 32/2018 para la Adquisición de Equipos para la Agrupación de Bomberos - ID 351.742.

Por favor remitir acuse de recibo, gracias..

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200